

El informe radiológico

Estimado colega radiólogo. Entusiasta residente de Radiología con tres libros auestas y doscientos en la memoria de su laptop. Hemos encaminado nuestro quehacer profesional por la hermosa y elegante especialidad del diagnóstico por imagen, cuyo avance arrollador, hasta ahora sin un techo visible, nos obliga a documentarnos sin descanso, pues el saber se enriquece al tiempo que se hace inabarcable.

Todo eso lo tenemos presente, y luchamos por que nuestros conocimientos estén a la altura de las expectativas de nuestros médicos referentes. Existe, sin embargo, una pregunta bastante postergada que pocos se hacen y menos saben responder. Usted, eminente radiólogo, ¿es capaz de comunicar ese conocimiento de manera oportuna y efectiva?

¿Lo que se imprime y lleva su firma contribuye al problema diagnóstico de su paciente?

¿Su informe refleja fehacientemente el saber del cual hace usted gala, frente a sus alumnos y colegas menos experimentados?

¿Sabe usted redactar un párrafo de manera medianamente coherente?

La formación del especialista en imágenes se ha focalizado por décadas en el contenido, mas no en la forma. Este no es un defecto particular. Existen muy pocas guías al respecto, como la del *American College of Radiology*, pero no están validadas y han tenido muy poco eco entre nuestra comunidad.

Es así que la elaboración de nuestro informe se viene haciendo de dos maneras: apoyados en formatos más o menos rígidos y poco menos que incuestionables o mediante la descripción libre de los hallazgos. Ambos métodos son factibles de caer en los mismos vicios: detalle irrelevante, redacción incoherente, enumeración de datos sin correlación, nula priorización de hallazgos. Estas falencias van de la mano de un sistema que en muchos casos no proporciona al radiólogo la información mínima que necesita para evaluar las imágenes de un paciente y hacer una contribución real a su problema de salud. Urge un espacio en nuestra formación que unifique criterios y contribuya a un informe claro, correcto, conciso, completo y consistente. El informe radiológico es el producto final de nuestro quehacer profesional. Es el resumen del esfuerzo de años de dedicación. Refleja tanto nuestra experiencia como el interés que dedicamos al caso que el médico tratante pone en nuestras manos. Es un documento médico-legal, al pie del cual ponemos nuestro nombre y nuestra firma. Es el momento de tratarlo como tal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hall F. Language of the Radiology Report: Primer for Residents and Wayward Radiologists. AJR: 175, November 2000.
2. Coakley F, Liberman L, Panieck D. Stlye guidelines for radiology reporting: A manner of speaking. AJR: 180, February 2003.
3. Martí-Bonmatí L, Tardáguila F. El informe radiológico: estilo y contenido. Radiología. 2004;46(4):199-202.
4. Wilcox J. The written radiology report. Applied Radiology. July 2006.